



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 FEB 2009	
Recibido.....	15 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	21921.....F.P. V.C.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo a través Ministerio de Educación otorgue un subsidio para la construcción de dos pabellones sanitarios en el edificio donde funcionan los establecimientos Educativos Incorporados San Juan Bautista Primaria N° 1056, Media N° 8134 y Superior N° 4019, de la ciudad de Vera, departamento Vera.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el edificio del establecimiento Educativo Incorporado San Juan Bautista funcionan los tres niveles Primario, Medio y Superior. Al mismo concurren alrededor de ochocientos alumnos provenientes de los distintos barrios de la ciudad de Vera, como así también jóvenes de distintas localidades que vienen a cursar las carreras que ofrece el Nivel Terciario, la mayoría de ellos de muy escasos recursos económicos.

Si bien este establecimiento es de gestión privada, la condición de los alumnos que concurren a mismo hacen que resulte imposible el cobro de cuotas para gastos de funcionamiento o mantenimiento del mismo.


La Cooperadora colabora a través de la realización de beneficios, pero los recursos no son suficientes teniendo en cuenta los montos que se manejan para la construcción de éstos pabellones sanitarios.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Cuando toda la comunidad educativa se involucra compromete un proyecto educativo, que hace a toda la sociedad, demuestra su confianza que sólo la educación ha de cambiar el destino de sus habitantes; regionaliza para arraigar en el terruño a sus moradores y prospectivamente inserta a sus niños y jóvenes en el país del futuro; nuestra obligación como representantes del estado es garantizarles condiciones dignas para poder llevar adelante la tarea de educar y aprender a la comunidad educativa.

Por lo expuesto solicito a mis pares el voto favorable al presente proyecto de comunicación.


ANALIA LILIAN SCHREINER
Diputada Provincial